
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Interiores

Guía Docente
Curso Académico 2021/2022

Dibujo Artístico II

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Interiores

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Módulo

Módulo Artístico

Créditos ECTS

6

Denominación de la Asignatura

Dibujo Artístico II

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Código

3637

Profesor

Begoña López Rodríguez

Curso

Primero

Lengua vehicular

Español

Semestre

Segundo

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Begoña López Rodríguez

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con él/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Datos de Contacto

begona.lopez@esne.es

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Haber superado la asignatura de Dibujo Artístico I

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al Módulo Artístico del Plan de Estudios del Grado en Diseño de Interiores. Su campo de estudio está relacionado con el desarrollo y adquisición de los conocimientos teóricos, técnicos y estéticos, así como con el estudio, el análisis y la representación objetiva y creativa de la realidad.

El Dibujo Artístico es una disciplina fundamental en las diferentes especialidades del diseño y del arte. El estudio y la práctica del dibujo del natural con formas vegetales, humanas, anatomía, objetos, dibujo de estatuas, el dibujo del espacio ambiental, etc, facilitará al alumno conseguir las destrezas básicas necesarias para expresar sus propias ideas a través de la línea, las formas y el color y elaborar un lenguaje gráfico-plástico personal.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura es la continuación de Dibujo Artístico I y está íntimamente relacionada con el resto de materias de su módulo: Dibujo Artístico II, Sistemas de Representación, Visualización y Representación del Espacio I y II, Dibujo asistido por ordenador e infografía I y II, Teoría del Interiorismo y la Estética; así como con las materias de Historia del Arte y del Diseño I y II por los conocimientos estéticos que proporciona

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura

Dibujo Artístico II proporciona conocimientos sobre elementos básicos de los lenguajes artísticos, principios básicos de configuración del dibujo, forma, espacio, volumen, estructura y textura. Así como cánones, armonía y estética de las proporciones. Utiliza la forma como modelo de contenido. Permitirá al alumno entender y trabajar con estos conocimientos en el desarrollo de proyectos, académicos y profesionales, especialmente en fases de conceptualización.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG1. Conocer las manifestaciones artísticas y sociales desde su perspectiva histórica que inciden en el diseño de interiores

Competencias específicas

CE01. Conocer los fundamentos de la geometría métrica en el diseño de interiores

CE02. Conocer el análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual para aplicarlo en el diseño de espacios

CE03. Utilizar los procedimientos de representación espacial en los proyectos de diseño de interiores

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de:

- Desarrollar habilidades gráficas en el tratamiento de la forma y el color
- Emplear el dibujo como instrumento proyectual y de comunicación
- Desarrollar habilidades necesarias para materializar una idea

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Expresión artística en el diseño de interiores
- Estudio del color
- Técnicas de representación húmedas y secas: Acuarela, gouache, rotulador, lápiz...
- Elementos del lenguaje de la imagen.
- Estudio de los diversos acabados, texturas, procesos, técnicas y métodos de dibujo.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura en torno al carácter polivalente del dibujo, como técnica y medio de pensamiento y de expresión artística.

Tema 1. La Representación. El dibujo como instrumento de percepción y representación visual. La representación cultural. Objetividad y apariencia visual de las formas.

1.1 La estructura constructiva de la forma y del espacio. La línea como entidad gráfica constructiva y relacional. Medida, orden y proporción. Encuadre, encaje y punto de vista. Sistemas de representación. Perspectiva cónica.

1.2 La estructura valorativa de la forma y del espacio. Perspectiva atmosférica. La luz modeladora de espacios. Sombras propias y arrojadas. Claroscuro. Espacio cromático y lumínico. La jerarquía y el argumento del dibujo.

Tema 2. La Ideación. El proceso gráfico para el proyecto. Dibujos de idea, expresión y subjetividad. Dibujos de proceso, ajuste y configuración. Dibujos de síntesis, control de medida y proporción. Dibujos de comunicación, la representación y las convenciones. Relación sucesiva mente-dibujo-mente en el proceso de configuración del proyecto.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
1. Tema 1. La Representación. Estructura constructiva de forma y espacio. Estructura valorativa de forma y espacio.	Enero-Marzo
2. Tema 2. Proyecto y proceso de ideación.	Abril-Mayo

Actividades formativas y Metodologías docentes

Actividades formativas	Metodología docente	Horas	% Presencialidad
Sesiones presenciales Sesión presencial y/o virtual: clases impartidas por profesores presencialmente o a través del campus virtual que podrán ser síncronas o asíncronas	Clase magistral presencial El profesor utiliza la exposición para la enseñanza de conceptos, teorías, en el aula	20	100
Trabajos o casos prácticos En cada asignatura se proponen trabajos o casos prácticos donde el estudiante debe analizar la información, detectar aspectos relevantes, tomar decisiones o proponer soluciones para mejorar la situación	Aprendizaje basado en trabajos y/o casos prácticos El profesor propone trabajos o casos prácticos para que los estudiantes los analicen y resuelvan, aplicando los contenidos aprendidos.	40	100
Tutorías	El estudiante tiene la posibilidad de solicitar tutorías al profesor el cual podrá resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura	10	0

Realización de examen final	Realización del examen final.	4	100
Trabajo autónomo	Aprendizaje personal del estudiante a través del estudio de los contenidos de la asignatura y de la lectura y análisis de materiales complementarios	76	0

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Examen Final	Corrección de la resolución del examen	25%
Resolución de trabajos o casos prácticos	Presentación de todos los trabajos en el plazo marcado. Calidad y corrección. Cumplimiento del objetivo propuesto en cada caso.	65%
Asistencia Participativa	Interés en la asignatura y participación en ella	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Debido al formato taller de la metodología docente, el trabajo diario del alumno cobra especial relevancia. Será extremadamente importante la asistencia regular a clase y el desarrollo de todas las prácticas o actividades propuestas en ella.

Como resultado la evaluación será continua, incluso diaria. Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos diez minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar en plazo y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación,

asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5.

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación extraordinaria

En la evaluación extraordinaria, el alumno deberá presentarse a examen. Para ello, deberá volver a presentar los trabajos de curso que el profesor considere necesarios y volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

En la calificación de la convocatoria extraordinaria se aplicarán los porcentajes establecidos en la evaluación continua.

Bibliografía

Bibliografía básica

- ARNHEIM, R. (2005). *Arte y Percepción Visual*. Madrid: Alianza Forma.
DA VINCI, L. (2004). *Tratado de la Pintura*. Madrid: Ediciones Akal.
GOMBRICH, E. H (2003). *Arte e ilusión*. Barcelona: Debate.

- GÓMEZ MOLINA, J.J., CABEZAS, L., BORDES, J. (2005). *El manual del dibujo. Estrategias de su enseñanza en el siglo XX*. Madrid: Cátedra.
- (2003a). *Las lecciones del dibujo*. Madrid: Cátedra.
- PARRAMÓN, José M^a. (2003). *Teoría y práctica del color*. Barcelona: Parramón.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. (1986). *Historia del dibujo en España: De la Edad Media a Goya*. Madrid: Cátedra.
- PIGNATTI, T. (1981). *El dibujo de Altamira a Picasso*. Madrid: Cátedra.
- VVAA. (2013). *Dibujo de anatomía artística*. Barcelona: Parramón.

Bibliografía complementaria

- BRUSATIN, M. (1997). *Historia de los colores*. Barcelona: Phaidos.
- CENNINI, C. (1988). *El libro del arte*. Madrid: Ediciones Akal.
- CLARK, K. (1981). *El desnudo*. Madrid: Alianza.
- DÍAZ PADILLA, R. (2007). *El dibujo del natural en la época de la postacademia*. Madrid: Ediciones Akal.
- DONDIS (1992): *La Sintaxis de la Imagen*. Barcelona: Gustavo Gili.
- EDWARDS, B. (1994). *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Barcelona: Urano.
- GIBBS, J. (2009). *Diseño de interiores. Guía útil para estudiantes y profesionales*. Barcelona: Gustavo Gili.
- HARRIS, P., AMBROSE, G. (2002). *Color*. Barcelona: Parramón.
- HAYES, C. (1999). *Guía completa de pintura y dibujo. Técnica y materiales*. Madrid: Tursen-Hermann Blume.
- HILDERBRAND, A. (1989). *El problema de la forma en la obra de arte*. Madrid: Antonio Machado.
- JENNINGS, S. (2005). *Manual del color para el artista*. Barcelona: Blume,
- JIMENEZ CATALÁN, J., ORTEGA GÓMEZ, D. (2019). *Dibujo a mano alzada para diseñadores de interiores*. Barcelona: Parramón.
- KOVATS, T (ed.) (2007). *The drawing Book. A survey of drawing: the primary means of expression*. London: Black dog publishing.
- LAURRICELLA, M. (2018). *Anatomía artística 2: Cómo dibujar el cuerpo humano de forma esquemática*. Barcelona: Gustavo Gili.
- LAMBERT, S. (1996). *El dibujo. Técnica y utilidad*. Madrid: Tursen-Hermann Blume.

PEDRETTI, C., TAGLIALAGAMBA, S. (2018). *Leonardo da Vinci. El Arte del dibujo*. Madrid: Edimat Libros, SA.

POWELL, D. (1999): *Técnicas de presentación: guía de dibujo y presentación de proyectos y diseños*. Madrid: Tursen-Hermann Blume.

Recursos web de utilidad

MOMA

<https://www.moma.org/>

TATE MODERN

<https://www.tate.org.uk/visit/tate-modern>

MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA

<https://www.museoreinasofia.es/>

FUNDACION JUAN MARCH / MUSEO DE ARTE ABSTRACTO CUENCA

www.march.es

MUSEO DEL PRADO

<https://www.museodelprado.es/>

CAIXA FORUM

www.fundacio.lacaixa.es

GOOGLE ART

<https://artsandculture.google.com/>

L'HERMITAGE

www.hermitagemuseum.org

NATIONAL GALLERY OF ART

www.nga.gov

NATIONAL PORTRAIT GALLERY

www.npg.org.uk

GALERÍAS DE ARTE MADRID

<https://www.artemadrid.com/>

MATADERO MADRID

www.mataderomadrid.com

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

www.circulobellasartes.com

COLOR

<https://color.adobe.com/es/create/color-wheel>

https://es.wikipedia.org/wiki/Teor%C3%ADa_del_color

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa. La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,5. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior

a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.